Un libro en definitiva de recomendable lectura, no sólo para el entendido en la materia, sino también para el profano, pues al margen de las consideraciones intelectuales, está concebido con un texto ameno y de fácil asimilación.

José GARCÍA-TAPIAL y LEÓN. El Monasterio de San Jerónimo de Buenavista. "Arte Hispalense" nº 58. Publicaciones de la Diputación Provincial. Sevilla, 1992. 153 págs., 16 láms.

Yolanda FERNÁNDEZ CACHO

La colección "Arte Hispalense" añade con el nº 58 un título más a su lista de publicaciones al sacar a la luz la monografía que el arquitecto D. José García-Tapial dedica al Monasterio jerónimo de Buenavista (Sevilla). Encargado de la restauración de este conjunto abandonado y ruinoso, García-Tapial acomete una ardua labor de investigación, en la que hábilmente enlaza las escasas fuentes histórico-artísticas con los datos obtenidos de las intervenciones arqueológicas y del análisis formal efectuados. El resultado de este trabajo nos lo ofrece ahora estructurado en dos apartados bien definidos: en primer lugar, presenta una reseña histórica del inmueble, para seguir con un estudio de su arquitectura, completándose el texto con la correspondiente bibliografía e ilustraciones (fotografías y planos).

Nos remonta el autor a la fecha de la fundación jerónima en el pago de Buenavista, extramuros de la capital hispalense. En 1414 Fray Diego Martínez tomaba posesión de dichas tierras donde quedaría ubicado el cenobio, dependiente en sus primeros doce años de Guadalupe. Comienza así la historia de la comunidad, sintetizada en cuatro etapas de claros altibajos: fundación (s. XV), auge (S. XVI), crisis

(ss. XVII-XVIII) y abandono final (ss. XIX y XX).

La actividad monacal de San Jerónimo, que inició su andadura en la Sevilla de final del medievo, vio aumentar su prestigio económico y social a lo largo del s. XVI. Es significativo que prelados hispalenses y miembros de la Corona llegados a Sevilla en varias ocasiones disfrutasen de sus dependencias, o que esta Sede recibiera de Felipe II el privilegio de impresión de la Bula de la Santa Cruzada para Indias (1575). Destaca también el considerable número de instituciones y conventos que se acogieron entonces a su patronazgo, dato que sirve al autor del texto para indagar en las repercusiones que este hecho pudo tener en el quehacer arquitectónico (adopción de fórmulas de edificios que estaban a cargo del monasterio o posibles consultas realizadas a los mismos arquitectos que en aquéllos trabajaban). Período éste de esplendor que se vería truncado en las siguientes centurias. A las causas generales de la crisis del s. XVII (demográficas, económicas, sociales), se unen la decadencia de la orden dentro de la vida religiosa sevillana y su distanciamiento de la Corona. Sin embargo, se conocen importantes encargos artísticos que realizan los padres jerónimos para su sede en Buenavista: 21 cuadros de Valdés Leal para la sacristía, los frescos de la escalera principal de Pedro Duque Cornejo y otras 26 pinturas de Juan de Espinal para el gran claustro. Los siglos XIX y XX asisten al final de esta comunidad con la incautación del monasterio (1810) y la extinción definitiva de la Orden (1835). El prolongado uso industrial que se da al edificio y el posterior abandono provocarían su continua degradación hasta nuestros días.

La segunda parte de la obra corresponde al estudio arquitectónico de San Jerónimo, individualizando el autor cada una de las partes de este conjunto, método que justifica por las diferentes fases de construcción, estilos y utilización que encierran cada una de ellas. Los inconvenientes hallados a priori —falta de documentación y estado ruinoso— son superados, en parte, por las descripciones conservadas de viajeros o contados estudios anteriores y, especialmente, por las actuaciones arqueológicas y el análisis de las formas que siguen en pie en relación con otros edificios de su estilo.

La iglesia iniciará este recorrido. Dos etapas constructivas se distinguen en el que fuera lugar de culto: la primera gótica –relacionada según García-Tapial con las construcciones de Guadalupe-, y renacentista la segunda, en la que se configura definitivamente el templo, con ampliaciones e incluso modificaciones de los trazados originales. Resuelve este punto con la descripción de los escasos muros que han sobrevivido al deterioro y progresivo desmantelamiento de la edificación.

El siguiente apartado lo dedica a los claustros desaparecidos del entorno monástico. Apoyado una vez más en los datos arqueológicos obtenidos, reconstruye en el plano del inmueble el más primitivo de ellos, que imagina cercano al mudéjar de Guadalupe, y el denominado claustro de Levante del s. XVI, aportando información de sus celdas, escalera principal, refectorio, cuerpo alto, deambulatorio y patio.

Reserva un capítulo aparte para el afortunadamente conservado claustro principal, conocido como el "claustro herreriano", de indudable interés monumental. Analizando primero sus dimensiones, alzados, cubiertas, repertorio iconográfico... etc., se detiene en adelante en el estudio de sus diez portadas, que marcan una interesante evolución desde el plateresco al pleno barroco, las diferentes estancias desaparecidas del conjunto y la escalera que conducía al coro. Mostrándonos el proceso constructivo de este claustro, y desafiando de nuevo la escasez documental y el deterioro de sus elementos, acaba reconociendo a Diego de Riaño –y no a Herrera– como autor de su planta baja, hipótesis que apoya en razones cronológicas y estilísticas.

Igualmente realiza un estudio independiente de la torre que, como la iglesia, fue iniciada bajo presupuestos del gótico tardío, y rematada ya al gusto clásico del XVI. En su análisis de elementos estructurales y decorativos, García-Tapial comprueba un gran paralelismo con el cuerpo de campanas de la Giralda, intuyendo ahora la mano del arquitecto Hernán Ruiz II en esta construcción.

Concluye nuestro autor su texto refiriéndose brevemente a las restantes dependencias de este conjunto jerónimo, entre las que destaca la imprenta de Indias.

Interesante el estudio que llega de esta forma a nuestras manos, como interesante es el edificio que el arquitecto D. José García-Tapial ha recuperado para Sevilla.

Alfonso E. PÉREZ SÁNCHEZ. Pintura Barroca en España. 1600-1750. "Manuales de Arte Cátedra". Madrid, 1992. 506 páginas.

Antonio RODRÍGUEZ MUÑIZ

La pintura barroca constituye un capítulo de singular importancia en nuestro país por la transcendencia de los representantes que aquí desarrollan una pintura de primer orden. La Editorial Cátedra publica –dentro de su colección Manuales de Arte Cátedra– este título de Alfonso E. Pérez Sánchez con una visión de conjunto de todo el panorama español desde 1600 a 1750.

La actividad científica del autor, centrada en el estudio de la pintura barroca tanto española como italiana, y su estrecha colaboración con Don Diego Angulo Íñiguez, hacen que no nos sorprenda la maestría con la que el autor se enfrenta a la hora de mostrar el contenido de una época tan densa en la pintura española. Para ello, el autor aporta constantemente datos documentales y noticias aclaratorias, incluso anécdotas, de los que extraerá sus propias conclusiones.